

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación
 R.U.T.: 69.070.301-7
 RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
 GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
 DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1436-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/04/2018

Señor (es) : ARAYA GONZALEZ JAIME ANDRES

Dirección : 182 RECREO VIÑA DEL MAR

Rut : 7.658.224-6

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152208999001

Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 02/04/2018 -- Fecha de despacho : 09/04/2018

N° Pedido 363

N° Solicitud 18 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. DANY LAY

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
35	COMPUTADOR ALL IN ONE MARCA OLIDATA MODELO ALICON AI2S CORE I3, 8GB RAM, HDD 320GB GARANTIA 3 MESES SEGUN COTIZACION 641-1 APROBADO ACTA 19/2018	90.000,00	3.150.000
Son: Son: TRES MILLONES SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS.		NETO	3.150.000
Observación: EQUIPAMIENTO COMPUTACIONAL		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	3.150.000
		I.V.A	598.500
		TOTAL	3.748.500



V°B° Dirección
 2/04/2018

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1